

## **ACTA DE LA 1era. REUNIÓN 2022 DEL CONSEJO DE EXTENSIÓN**

En el salón del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa, sita en la Calle Gil 353 de la ciudad de Santa Rosa, capital de la provincia de La Pampa, el martes 15 de julio de 2022 siendo las 8:30h, se realiza la 1ra. Reunión 2022 del Consejo de Extensión creado por Resolución N° 207/2014 CS.

Presidió el encuentro la Secretaria de Cultura y Extensión Universitaria, Yamila Magiorano. Participaron de esta reunión por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Norma Di Franco, en representación de la Facultad de Agronomía Horario Pagella, por la Facultad de Ciencias Humanas María Marta Dukart, por la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas Jimena Marcos, Ignacio Kotani por la Facultad de Ciencias Veterinarias y por la Facultad de Ingeniería Patricia Lázaro.

La Secretaria de Cultura y Extensión informa sobre el resultado de las Convocatorias de la Secretaría de Políticas Universitarias en tanto fueron aprobados 3 (tres) proyectos de Voluntariado: "AguaSolar", dirigido por Marianela Savio, "Camino a la Universidad", dirigido por Perla Garayo y "El LIF aquí y allá", dirigido por Griselda Corral. Por la Convocatoria "Universidad, Cultura y Territorio" fueron aprobados 6 (seis) propuestas: "Producción de especies aromáticas" bajo la dirección de Graciela Lorda, "Ciclo de Cine Sexualidad y empoderamiento" dirigido por María Herminia Di Liscia, "Avicultura Familiar", bajo la dirección de Rodolfo Braun, "Cultura del Agua" que dirige Eduardo Mariño, "UNLPambiental II" bajo la dirección de Jorgelina Zaldarriaga Heredia y "CAPIV" dirigida por Marianela Savio. Se mantuvieron reuniones con las direcciones de los proyectos en las que se compartió la información necesaria para la rendición económica y ejecución de las propuestas.

En cuanto a la finalización del proyecto presentado por la Secretaría al "Programa Universidades por la Emergencia del COVID-19" (PUPLEC19), se dio cuenta de la última etapa referida al destino de la producción de alcohol en gel y alcohol al 70% que tuvo como destinatarias a diferentes organizaciones sociales y comunitarias que mantienen vínculo con propuestas de extensión acreditadas en la Secretaría. Recibieron hasta el momento la Fundación Aportes a la Humanidad (FundAlHum), el Merendero Granito

de Arena y el Merendero de Villa Germinal, la Biblioteca Teresa Pérez y la Feria por una Alimentación Sana hasta el momento. En las semanas siguientes se culminará con las entregas.

El equipamiento adquirido en el marco de este Programa será donado al Departamento de Química de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales que pueda ser usado por docentes y estudiantes del área.

Sobre el inicio de las gestorías de extensión se mantuvo una reunión informativa presencial en el mes de febrero y se comentó sobre la tarea que están desarrollando las personas gestoras y sus aportes para el relevamiento de proyectos y organizaciones de cada unidad académica.

Además, se dio cuenta del inicio de los cursos extracurriculares de idioma con 6 (seis) propuestas de Lengua y Cultura Brasileña I y II, Lengua y Cultura Italiana I - sala 1 y 2, y niveles II y III. Sobre el particular se manifestó la necesidad de impulsar la creación de un Centro de Idiomas en el que pudieran converger otras propuestas idiomáticas que son demandadas por la comunidad y requieren de una gestión y acreditación académica.

Se informó también sobre la próxima elevación de la nómina de evaluadoras y evaluadores en extensión del banco de la UNLPam que fue aprobada a fines de 2021. Este listado será enviado a la Red Nacional de Extensión Universitaria (REXUNI) para la conformación actualizado del Banco. También será puesto en consideración en la página de la UNLPam.

Sobre el Trayecto formativo en Extensión que fue aprobado en las reuniones pasadas, se detalló la organización de la propuesta, cronograma y docentes a cargo de los módulos y se consensuó el inicio para el 8 de abril. Sobre las personas que lo cursarán, cada unidad académica deberá enviar esos nombres antes del 31 de marzo, para ello la Secretaría propondrá una planilla de inscripción. Se acordó armar una lista de posibles interesadas/os por si queda algún cupo por facultad que no llega a ser cubierto. Este cuerpo deja constancia del compromiso de continuar con este Trayecto Formativo en tanto se mantengan los fondos presupuestarios para su financiamiento que den la posibilidad de habilitar próximas cohortes.

Por último, se aprueba la Convocatoria a Extensión vinculada a prácticas comunitarias y su comité evaluador con algunas consideraciones acordadas en la reunión. Se avala también la propuesta de taller que acerca la Secretaría para acompañar dicha convocatoria.



SECRETARÍA DE CULTURA  
Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

**Universidad Nacional de La Pampa**

**2022**

40 años de Malvinas.  
Soberanía y Memoria

Con este llamado pretendemos fortalecer el desarrollo de las PC y promover a las propuestas de extensión como un espacio propicio para su acreditación, de acuerdo con la reglamentación de cada unidad académica. Se realizarán dos encuentros con modalidad híbrida en Santa Rosa y General Pico.

Se acuerda que se consensuará la fecha para la próxima reunión. Se firman dos (2) ejemplares en el lugar y fecha indicados.

**MV. Ignacio D. KOTANI**

Facultad de Cs. Veterinarias

UNLPam